

9

Asturias, España, marzo 7 de 2016

Sr.
Germán García Cadavid
Rector
Institución educativa Hernando Vélez Marulanda
Pereira, Risaralda, Colombia

Yo Lina María Cardona Velásquez, identificada con cedula de ciudadanía número 42'142.226, expedida en el municipio de Pereira, Risaralda, y domiciliada en la Calle Balandro #26 Piso 3F, Avilés, Asturias, España. En ejercicio del **derecho de petición** que consagra el artículo 23 de la constitución nacional, respetuosamente solicito lo siguiente:

- Se expidan nuevamente los certificados requeridos, sin errores y sin costo alguno, ya que los errores presentados fueron de la institución.
- Se repare mi buen nombre enviando nota aclaratoria, asumiendo la responsabilidad de los errores cometidos en la emisión de los certificados de estudios, ante el área de alta inspección de educación, de la delegación del gobierno de España en Asturias
- Se me hagan llegar dichos certificado debidamente apostillados a mi dirección de residencia en España.

Las peticiones anteriores se fundamentan en los siguientes:

- En días pasados solicite ante la institución los certificados de estudios de los grados noveno, décimo y once, los cuales cursé entre el año 1997 a 1999, año en el que me gradué.
- Después de muchos inconvenientes me fueron entregados el día 26 de enero de 2016.
- Convencida de la veracidad de los mismos, ya que fueron emanados de una institución educativa, procedo a realizar el apostillado de los mismos, con el fin de presentarlos al área de alta inspección de educación, de la delegación del gobierno de España en Asturias, en aras de homologar dichos estudios en mi país de residencia.
- Al momento de radicar estos documentos ante las autoridades educativas de España, fui señalada como falsificadora de certificados y diplomas, empañando de esta manera mi buen nombre y viéndome expuesta a un proceso judicial en mi contra. Lo anterior obedeció a los innumerables errores de toda índole en documento público, siendo los mínimos la gran cantidad de errores de ortografía. Los cuales describo a continuación:
 - Mi segundo apellido con error ortográfico, lo correcto es Vásquez.
 - Enuncian mi aprobación de estudios según el decreto 3011, cuando en realidad este reglamenta la educación de adultos.
 - En las áreas vistas aparece ciencias naturales con error de ortografía.

- En la intensidad horaria semanal de los grados noveno y décimo hay un total de 43 horas.
- Fueron expedidos el 26 de enero de 2016 y no de 2015.
- El certificado de estudios de grado diez es idéntico al de grado noveno, con las mismas áreas (asignaturas), aunque el artículo 41 del decreto 1860 dice que son las mismas de la educación básica, no aparecen las áreas propias de la especialidad en la educación media técnica.
- Ubican los grados decimo y once como correspondientes a la educación básica, cuando en realidad corresponden a la educación media técnica.
- El certificado de grado once presenta los mismos errores de los anteriores y con solo cinco (5) áreas y una intensidad horaria semanal de 14 horas.
- Se observa a demás que el comportamiento social es considerado como un área con una intensidad horaria semanal de cuatro (4) horas.
- No hay concordancia entre la resolución de aprobación que aparece en los certificados entregados y la que aparece en el diploma que poseo.

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos:

- Copia de los certificados expedidos por la institución el 26 de enero de 2016.
- Copia del diploma de grado.
- Copia de mi documento de identidad.
- Copia del documento de los requerimientos del área de alta inspección de educación, de la delegación del gobierno de España en Asturias.

Por favor responderme dentro del término legal y al amparo del derecho constitucional invocado a la dirección que aparece al pie de mi firma.

CC: Secretaria de educación municipal, jefatura de núcleo No. 07, Personería Municipal y Sindicato de Educadores de Risaralda.

FIRMA DEL PETICIONARIO LINA CARDONA .
 NOMBRE DEL PETICIONARIO LINA MARIA CARDONA VASQUEZ
 CEDULO DE CIUDADANIA No. 42142226
 DIRECCIÓN CALLE BALANDRO 26 PISO 3F
AVILES - ASTURIAS - ESPAÑA
 TELEFONO +34 676864494



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 18 de marzo de 2016 | Número de radicado: | 13160 |
| Tipo de documento: | DERECHOS DE PETICION | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | LINA MARIA CARDONA VASQUEZ | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD DE CERTIFICADOS | Tiempo de respuesta (dias): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | 7 |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo | Copia a: | - |

